

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37976** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ACUMA, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber, que en el procedimiento de ejecución 115/2011 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Aránzazu Pérez Oleaga contra Construcciones y Reformas Acuma, Sociedad Limitada sobre ordinario se ha dictado en fecha 23/11/2011 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 6.414,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 23 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110086794-1